



GRUPOS DE REFLEXIÓN DE ÉTICA EN LAS ENTIDADES DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO. EL MODELO DE FEVAS PLENA INCLUSIÓN EUSKADI

Autoras: Valeria García-Landarte, Marije Goikoetxea.



FEVAS PLENA INCLUSIÓN EUSKADI



FEVAS

Plena inclusión Euskadi



Gipuzkoako Autismo Elkartea
Asociación Guipuzcoana de Autismo



Somos una red asociativa de base familiar que trabaja por la defensa de derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias.

¿DE DÓNDE PARTIMOS?



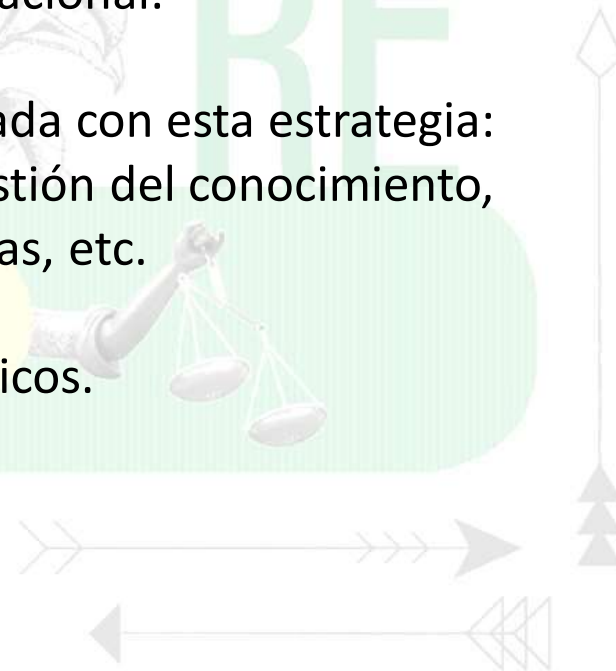
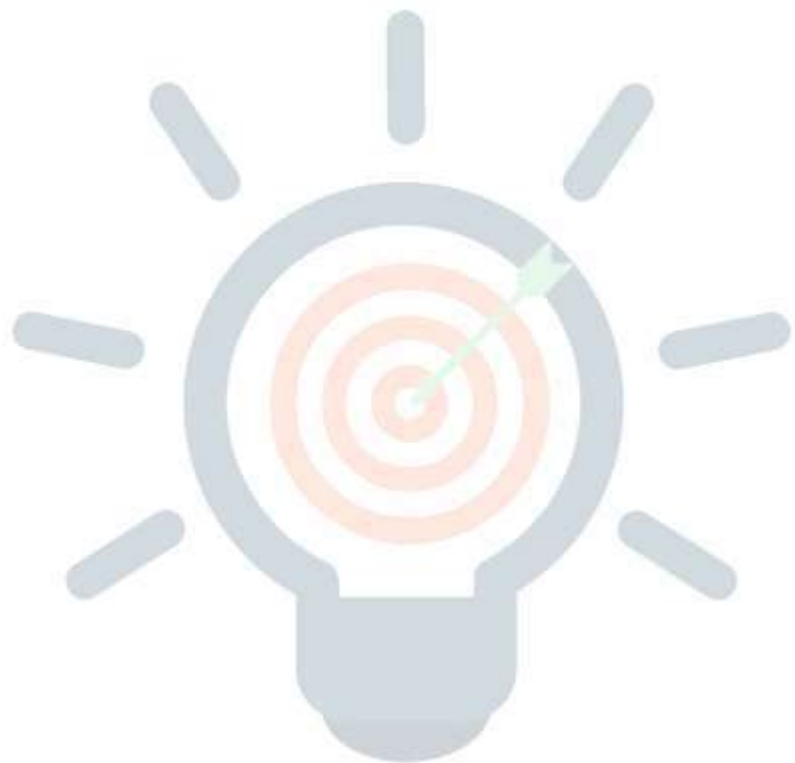
- La ética nos guía en la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad).
- Desarrollo organizacional en torno a la ética:
 - ✓ Código Ético de Plena inclusión.
 - ✓ Modelo de Calidad Plena (eje de la ética).
 - ✓ Abordajes y herramientas propias.

A decorative background featuring a large green double arrow pointing down, a hand holding scales of justice, and various geometric shapes like arrows and triangles.

MODELO FEVAS DE GRE

OBJETIVOS DE LOS GRUPOS DE REFLEXIÓN ÉTICA (GRE)

- Ser motor para el desarrollo de la ética y la excelencia en las organizaciones.
- Desarrollar la ética en la atención, basada en el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y la calidad organizacional.
- Impulsar toda actividad alineada con esta estrategia: sensibilización, formación, gestión del conocimiento, divulgación de buenas prácticas, etc.
- Asesor sobre los conflictos éticos.



- Proceso colaborativo y deliberativo: 8 organizaciones (Apdema, Apnabi-Autismo Bizkaia, Aspace Bizkaia, Aspace Gipuzkoa, Fundación Tutelar Usoa, Futubide, Gautena y Uliazpi).
- Grupo multidisciplinar con el apoyo técnico de Marije Goikoetxea.
- Revisión de otras estructuras similares en los ámbitos sociales y sociosanitarios.
- Definición de las funciones, composición, requisitos de sus integrantes y la descripción del proceso para crearlos, así como su integración en las organizaciones.

EL MODELO FEVAS: QUÉ HACEN Y QUÉ NO LOS GRE

Sí

- Apoya sistema de calidad.
- Atiende, asesora y emite recomendaciones y orientaciones.
- Elaborar propuestas de intervención y actuación.

No

- Comité de Ética.
- Toma decisiones vinculantes.
- Enjuicia y penaliza.
- Se ocupa de cuestiones laborales o gestión económica.

Detalla procesos a seguir:

- Ante una consulta o solicitud de asesoramiento
- Ante el diseño, la recogida y la divulgación de BBPP en ética en la organización.

LOS GRE EN LA ORGANIZACIÓN

- Concreta el compromiso de la organización: apuesta estratégica, flexibilidad, dotación de recursos.
- Define cómo se integran en su organigrama.
- Autonomía.
- Renovación.

COMPOSICIÓN GRE

2 Modalidades

- Etika gunea (comisión principal y permanente).
- Etika talde (comisión específica y temporal).

Requisitos

- De las personas que los componen.
- Disponibilidad por parte de la organización.
- Requisitos formativos y de conocimiento.

PROCESO DE CREACIÓN

- Convocatoria, presentación de la iniciativa, selección de componentes, creación.



RESULTADOS

- Propia definición del Modelo.
- Publicación difundida en web y redes sociales (1.000 descargas/ web).
- Pilotaje en marcha actualmente para implantar GRE en tres organizaciones.

CONCLUSIONES

- Contribuyen a generar un contexto de seguridad y confianza en la organización para las personas tanto destinatarias, como profesionales.
- Promueven el reconocimiento de la heterogeneidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus diversos códigos morales, lo que fortalece la prestación de buenos apoyos centrados en cada persona.

Colabora:



En la web de FEVAS: www.fevas.org